

Informaciones comentadas

LA REVANCHA DE LA "MOSCA MEDITERRANEA"

Cargado con oro en lingotes y con pomas de oro llegó el 11 de marzo a los muelles del Havre el trasatlántico "de-France", procedente de Nueva York. Los lingotes de oro, medidos en doscientos veintitrés barriles, fueron cogidos amorosamente, instalados en cinco camiones automóviles y conducidos prestamente, con gran séquito de guardianes, a los sótanos del Banco de Francia, en París, pero ante las pomas de oro, que eran manzanas e hachas, no en el mítico jardín de las Hespérides, sino en los huertos californianos y floridenses, el Estado francés hizo un gesto de repulsa e impidió su desembarco, alegando que las feraces tierras norteamericanas y sus plantaciones cuidadas científicamente han sido invadidas por el vil parásito, al que la irreverencia de los campesinos de uno y otro continente, designó con el nombre de «piojo de San José».

Por eso, según el dictamen de sabios naturalistas, que esta monstruosa bestezuela posee una fuerza de difusión y una capacidad de expansión y una cuantía de reproducción semejantes a las de la conocida y acreditada mosca mediterránea, que hace unos cuantos años invadió los parajes admirables de Almería y puso en grave riesgo aquella riqueza. Se recordará que entonces los Estados Unidos cerraron implacablemente sus mercados a la uva almeriense. En vano nuestros exportadores alegaban que en sus campos no se habían visto moscas y exhibían certificados de los laboratorios españoles que aseguraban la perfecta sanidad de la fruta exportada. Las autoridades yanquis impedían el desembarco de las uvas que llegaban a sus puertos y enviaron a España unos entomólogos que, negando o poniendo en duda la veracidad de los certificados oficiales, hicieron una inspección enojosa en las zonas aveladas.

Lo curioso de aquel suceso fue que la llamada «mosca mediterránea» se había introducido y extendido hacia años ya en California, Nevada, no del mar latino, sino de Australia a través del Océano pacífico. Pero si no se libró a los parásitos y vendedores yanquis del contagio pernicioso, es la libre de la competencia que hacen a su producto insidioso las guisadas uvas españolas. Los Estados Unidos consiguieron que en 1929 entrara un solo kilo de uva española en su territorio. En 1930 se le autorizó el desembarco de cuarenta y cuatro quintales, que valían menos de tres mil pesetas. En cambio, España les comió por más de cuatrocientos once millones de pesetas, con un déficit para nuestra balanza de más de doscientos millones. Y he aquí que viene a vengarnos, en una repulsa providencial el «piojo de San José», acaso porque su avivamiento coincide, como la del gusano de seda, con la fecha en que la Iglesia celebra la fiesta de este santo carpintero.

Aparte la satisfacción que produce siempre toda venganza equitativa, que es, al cabo, una fórmula práctica de justicia, esta terrible cochinilla, que ya los naturalistas designan con el nombre de «raspidiotus perniciosus», viene a darnos graves y trascen-

dentes lecciones a los españoles. En primer lugar adviértase como Francia, país productor de manzanas en Bretaña y Normandía, ha descuidado la selección de sus frutos hasta el punto de entregar sus cosechas casi enteras a los fabricantes de sidra, estimándolas de calidad inferior para el consumo de mesa. Y los Estados Unidos han venido a cubrir esta deficiencia.

Cada año las manzanas criadas en la costa del Pacífico y en el Estado de Virginia producen a la Compañía Transatlántica francesa más de diez millones de francos, como precio del transporte; cada año las aduanas de Dunkerque, el Havre, Burdeos y Marsella recaudaban siete millones de francos por derechos de importación. Y las compañías de ferrocarriles obtenían también un ingreso respetable por la distribución de estos millares de cajas de manzanas, desde los puertos de desembarco a los mercados del interior. A estos perjudicados por la aparición del piojo de San José, únese el consumidor. Es un hecho innegable dice un economista — que desde hace muchos años el consumidor francés se ha habituado a comprar estas manzanas de América, conservadas muy cuidadosamente y muy bien presentadas. Así, pues, la prohibición de entrada de estas frutas produce graves daños a numerosos comerciantes y al pueblo mismo.

Sin embargo, la Inspección Filopatológica del Ministerio de Agricultura se muestra inexorable. Cuando se despierta vigorosa un nacionalismo proteccionista y se invoca la existencia de obreros sin trabajo y de industrias en crisis para pedir al pueblo francés que no compre automóviles que no sean franceses, ni juguetes alemanes, ni tejidos ingleses, no hay razón para desaprovechar la cooperación que viene a prestar inconscientemente la cochinilla devoradora de manzanas.

También España debe temer la invasión del piojo de San José. Aunque aquí no practicamos el adagio inglés, «An apple a day keeps the Doctor away», que dice aproximadamente que la manzana que se come cada día aleja al médico para siempre, somos consumidores en progresión creciente y somos productores que debemos defender nuestras manzanas de Asturias, nuestros peros de Ronda, nuestras camusas de Aragón. Hace tiempo que los exportadores yanquis intentan introducir en España sus manzanas frescas y desecadas. «Esto es algo más que disputarnos los mercados — se escribe en «La Rioja» de Logroño — hace tiempo — es una verdadera autuación, puesto que vienen a metersa en nuestra propia casa, luchando con la elegancia de su porta contra nuestra insuperable calidad, envuelta en el más descuidado abandono. Y he aquí que el piojo de San José viene a traernos, no solo la revancha de los estragos que nos causara la mosca mediterránea, sino la lección elemental de que es preciso defendernos, luchando con nuestro mayor enemigo, que es nuestro propio descuido abandono.

DIONISIO PÉREZ

(Prohíbase la reproducción)

bas, el que le interesó la construcción del camino de Sorbas a Mizala, prometiendo atenderla.

VIJEROS

Regresó de su viaje por el litoral, el inspector del Instituto Social de la Marina don José Gadoy Ramírez, después de girar una visita de inspección a los Pósitos marítimos

DIPUTADOS

Regresaron a Madrid los diputados socialistas don Manuel Cordero, don Gabriel Pradal y don B. Bigio Ferrer después de asistir al Congreso de la Federación provincial obrera.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

AGLARAMDO

Por qué me di de baja en el partido R. R. S. de Almería

Con fecha 2 del actual publicó el DIARIO DE ALMERIA un artículo titulado «La descomposición del Partido R. R. S.» en el que se aludía a mi baja de dicho partido por no estar conforme con la política caudal y antidemocrática que le han impuesto algunos de sus dirigentes.

Ya más cierto, como también lo es que me vi obligado a tomar tal decisión ante la actitud francamente hostil, bocherosa e intolerable de ciertos elementos que hoy y mañana gozan en el partido y llevan el título de la nave republicana radical socialista.

Y como quiera que por ahí se va diciendo que he sido expulsado del Partido R. R. S., aprovecho la ocasión que me brinda el DIARIO DE ALMERIA para desmentir tal noticia y hacer constar públicamente los motivos que me impulsaron a dar de baja en la Agrupación local.

He aquí cuáles son:
1.º Porque ninguna partido que se precie de republicano — y menos de republicano radical socialista — debe dar preeminencia en su seno a individuos del antiguo régimen que, expertos toxicólogos de la más rancia suertería política, se hicieron republicanos cuando advirtieron los síntomas indudables del alambriamiento de la República y la segura viabilidad del nuevo ser...

2.º Porque me acuerdo de Pepe Jesús y de las bofetadas que lo llevaron al sepulcro.
3.º Porque repudio el caciquismo en todas sus manifestaciones, y no puedo convivir dentro de un partido democrático con camarillas fernandinas integradas, claro está, por elementos de un republicanismo tan dudoso como reciente.

4.º Porque los diputados se deben a los partidos y no los partidos a los diputados.

5.º Porque el fracaso de la minoría radical socialista en el Ayuntamiento, es algo tan inaudito como vergonzoso.

6.º Porque el noventa por ciento de las agrupaciones radicales socialistas de los pueblos de la provincia están en manos de los caciques y les restantes se han derrumbado por abandono o desengaño.

7.º Porque en el Gobierno civil y en la Diputación o no existiera nunca los ideales del partido R. R. S. o murieron hace tiempo.

8.º Porque me precio de ser republicano de veras, radical sincero y socialista de corazón.

Estos son, repito, los motivos que me llevaron a dar de baja en dicho partido. Y ahora, juzgue el lector.

JUAN ESCOBAR BENAVENTE

DIARIO DE ALMERIA

es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España. Para todo asunto en el que se relacione, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Martínez Parra.

El porqué de un fracaso

Se presta a grandes y dolorosos comentarios — que hoy hemos de hacer — el efecto producido en la opinión republicana con motivo del viaje de propaganda a Almería, realizado por el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

Nada hemos de decir de la Prensa aliada del partido radical socialista que ha silenciado todo cuanto se relaciona con la visita del ministro de la República, porque tenemos desconfianza en su fobia antirepublicana la llevaría a la decoración de menospreciar el hecho de que un gobernante del nuevo régimen visite nuestra tierra, siguiendo sea en viaje de propaganda política.

Siempre despertó en la opinión un vivo anhelo y una gratísima ilusión la visita de un personaje político a nuestra ciudad y mucho más, cuando el visitante es una figura destacada del nuevo régimen, como sucedió con el viaje de los señores Prieto y Domingo, con motivo de su visita a Alhama de Salmerón. Aquellos ministros recibieron el homenaje cálido y entusiasta de todos los partidos y del pueblo, en general, durante su corta estancia entre nosotros.

¿Y qué ha pasado ahora con el señor Albornoz?

Se le ha recibido con una cordialidad y frialdad que, en verdad, no es merecida el ilustre hombre de la Revolución, cuyos altos merecimientos son suficientes para ser recibido con el entusiasmo y la cordialidad que un pueblo democrático y republicano, como Almería, sabe poner en todo momento.

Pero ha sucedido, que el grupo de amigos del señor Albornoz, divorciados y aislados de la opinión pública, ha querido presentar al ministro de Justicia como un «ministro que viene a imponer normas y a solucionar, con el peso de su autoridad, un pleito local de índole muy delicada, y esto es lo que ha empujado a la figura deslucida del señor Albornoz, y le ha restado el calor y el entusiasmo de los partidos y hasta el desvío del pueblo, que ha permanecido al margen de esta visita empujados por los mismos partidarios del señor Albornoz, cuyo jefe principal no se atrevió a dar la cara siquiera. En el recibimiento que se le hizo al saludarlo de contados «religionarios» en el banquete que fue en familia, en el mitin donde el público exteriorizó su descontento con los amigos del ministro y hasta en la recepción del Ayuntamiento, la más aboluta frialdad acompañó al señor Albornoz por todas partes, llevándose acaso una amarga impresión de nuestro pueblo, sin comprender que esa indiferencia es el producto de una funesta labor realizada por sus partidarios.

Sincera y hondamente lamentamos lo sucedido, pero esto servirá de lección a sus amigos para que aliante entre ellos el propósito de la enmienda y procuren dar nuevos rumbos a su desafortunada actuación política en toda la provincia.

Asistencia Social

Esta Asociación advierte a los señores que generosamente han respondido al llamamiento con la suscripción correspondiente, que se han puesto al cobro los recibos del mes de marzo.

Igualmente pone en conocimiento del pueblo de Almería que el próximo día 14 de abril, efectuará un sorteo extraordinario, duplicando el precio de venta y el premio correspondiente, el que no dudamos será acogido por todos con el mismo cariño y benevolencia que hasta aquí viene otorgando a esta benéfica Asociación.

Cumpliendo con el artículo de nuestro reglamento, rogamos a todos los vecinos que se personen en nuestro domicilio social para revisar los libros de contabilidad y, en general, la marcha de la Asociación.

La Asociación, durante el mes de marzo, ha tenido el siguiente movimiento:

Comida administrada a los adultos, 11.823 pesetas.
Item idem a los niños 8.130
Premios abonados 23.780
Comisión abonada a vendedores, 10.105.

La Diputación provincial ha entregado asimismo la cantidad de 750 pesetas correspondientes a la subvención asignada, de los meses de enero, febrero y marzo.

Conviene fijar nuestra atención en la cantidad que perciben diariamente los vendedores por comisiones que supone eliminar diariamente un centenar de indigentes, que con este medio dan pan a los suyos. Esto, unido a la natural alegría proporcionada a los favorecidos con los premios y las comidas que se suministran diariamente (cuyo costo regamos el vecindario), debía ser objeto de respeto para esas personas pudientes que en vez de ayudar a la Sociedad, la difaman e incluso denuncian.

El pueblo de Almería sabrá catalogar a sus ciudadanos.

El domingo se les facilitó comida a 267 niños y a 294 adultos.

El lunes asistieron a los comedores 230 niños y 266 adultos.

Número premiado el domingo: 59.

Número premiado ayer: 7.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Puntos económicos. Calle S. Alarcón.

El ministro de Justicia en Almería

EN EL GOBIERNO CIVIL

Durante su corta permanencia en esta ciudad, el señor Albornoz, como anunciamos, se hospedó en el Gobierno Civil, donde no recibió a nadie por haberlo ordenado el Sr. Alarcón, dando lugar a que muchos republicanos no pudieran saludarle.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

Anteayer, a las cuatro de la tarde, se trasladó el ministro en automóvil desde el Gobierno Civil al Ayuntamiento, acompañado del gobernador y otros miembros de su partido.

Fue recibido en la escuela principal de la Casa Consistorial, por el alcalde de la ciudad don Antonio Oliveros Ruiz. Inmediatamente se trasladaron al despacho de la Alcaldía, donde el señor Oliveros hizo la presentación del presidente de la Audiencia magistrados y jueces, quienes cumplieron al ministro y éste conversó breves momentos con la representación del poder judicial.

El señor Burgos Seguí hizo la presentación de las huestes radicales socialistas de los pueblos que habían venido en comisión a saludar al señor Albornoz.

Después se trasladaron el ministro, con el alcalde y concejales al salón de actos de la Corporación, desfilando las autoridades y representantes de diversas entidades y Corporaciones y representantes de la Prensa.

DESPEDIDA

A las cuatro y media el ministro se despidió de la Corporación, saliendo todos hasta el zaguán, dirigiéndose al Gobierno Civil donde descansó breves momentos.

EL REGRESO

A las cinco salió en automóvil para Morada, acompañado de su secretario y del diputado señor Jesús, en cuyo punto tomó el tren para regresar a Madrid.

Si usted quiere comprar riquísimos bocadillos de medias docenas, emparedados de tanta calidad, mortadela y demás platos de embutidos, visite la confitería LA CORONA. Dulces finos, licorosa, chocolate, etcétera.

En el Ayuntamiento

Con el beneplácito del pueblo, queda nombrado alcalde en propiedad, don Antonio Oliveros

El público interviene enérgicamente en distintas ocasiones

Ayer tarde y en segunda convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Oliveros.

LOS QUE ASISTEN

Asistieron además, los señores Pérez Martín, Torres Mullor, Salabarrí, Del Pinar, Mateos, Santibañan, Ballester, Pérez Burgos, García Cruz, Ferrer, Ortiz Estrella, Basconillas, Villegas, Gay, Barjón, Sánchez Moncada, Galvez Salinas, Bastos, Callejón Vázquez, López Pintor, Pérez Almaraz Granados, Compañi y Torres Fuentes.

Se encontraba en el salón, también, el presidente de la Diputación, señor Jiménez Asensio.

EL ACTA

Se da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

LA ELECCION DE ALCALDE

El señor Oliveros anunció, que con objeto de que los concejales se pongan de acuerdo para la elección de alcalde, se suspende la sesión por cinco minutos.

Transcurridos éstos, se reanuda la sesión, haciendo uso de la palabra el señor Ortiz Estrella, el cual preguntó cómo se van a interpretar los artículos 56 y siguientes de la Ley Municipal en el caso presente en la elección de alcalde.

El alcalde pide que se dé lectura a un oficio del gobernador civil, en donde se transcribe un telegrama del ministro de la Gobernación evacuando una consulta del alcalde señor Oliveros, el cual preguntó sobre lo que procedía hacer en el caso de realizarse la tercera votación y el elegido no obtuviera mayoría absoluta de votos, contestando el ministro que en tal caso sea proclama do alcalde.

Se muestra disconforme el señor Ortiz, el cual dice que esto sólo es una opinión del ministro.

Hace uso de la palabra el señor Villegas y dice que celebra se haya planteado esta discusión, declarando que para él todos los concejales tienen condiciones para ocupar los cargos que desempeñan y que además el señor Oliveros continúa una especialidad, teniendo todas las condiciones precisas para honrar el cargo de alcalde, cosa que reconoce — dice — aunque no vota a S. S.

Pero una cosa — añade — es esto y otra que esté conforme con esa consulta, ignorando en qué se basa el ministro para evacuar esa contestación. Esta, además, que la Ley Municipal determina que los alcaldes serán elegidos por mayoría de votos.

El señor Pérez Burgos le contesta, diciéndole que declarado su vigor al advenimiento de la República las disposiciones de los dos títulos de la Ley a que se ha referido el señor Villegas, hemos de atenernos — dice — estrictamente al problema que se nos ha planteado. Tres votaciones — añade — se han celebrado para la elección de alcalde.

En la primera, renuncia el elegido por insuficiencia de votos, encontrándonos que en realidad ven sólo dos votaciones en las cuales obtuvo el señor Oliveros Ruiz una mayoría relativa.

Exorrea que no conoce en los términos en que se haya hecho la consulta al ministro, pero que cree no merma esto la facultad de los concejales. — Si por ventura — continúa — obtiene el señor Oliveros una mayoría relativa, entonces debe decidirse la Corporación, pues no debe seguirse en una interinidad definitiva.

Termina diciendo que cómo hacer declaración alguna si no se sabe el resultado de la votación, proponiendo que una vez

hecha ésta, con relación a su resultado, resolver.

Inicia unas palabras el señor Villegas que no se entienden pues se forma tal alboroto por parte del público que tiene que enmudecer. El alcalde le insta a que continúe y él exclama: «Si se puede!» (murmullos). El señor Oliveros le dice que si se puede hablar, pues ahora no le han interrumpido.

Explica el señor Oliveros que no sabía si la última votación sería definitiva, pues mientras unos le decían que si otros se manifestaban en sentido negativo, por lo que se decidió consultar al ministro. Esta es — dice — la conducta hasta hoy del alcalde. (Muy bien. Aplausos.) Se ausenta el señor Pérez Almaraz.

Prends continuar en el uso de la palabra, el señor Villegas pero el alboroto continuado impidió oír sus palabras, recordando las últimas en que expresó que mientras el Sr. Oliveros no saque mayoría absoluta de votos no debe ser proclamado alcalde.

Hace uso de la palabra el señor Pérez Burgos y llama la atención de todos los concejales, principalmente de todos los radicales socialistas, explicando que no será posible llegar a una mayoría absoluta, pues hoy día no se plantean las votaciones en las antecelas de los Gobiernos civiles con procedimientos caudales, sino que se realizan en su libre juego, por lo que no es fácil sacar mayoría. Manera — dice — perfectamente democrática.

El señor Salabarrí dice que como saben todos en las dos anteriores votaciones, votó al señor Oliveros... (A estas palabras se forma entre los concejales cierto murmullo por romper el secreto de la votación.) Declara el Sr. Oliveros que ya el señor Villegas lo había hecho con anterioridad al decir que no le votaba a él.

El señor Granados. Sí, pero eso de que lo saben todos...

El alcalde. Bien; es forma de expresarse.

Continúa el señor Salabarrí y dice que en la asamblea celebrada el domingo, le obliga un partido a que se abata, y se retira del salón.

Se lleva a efecto la votación, obteniendo el señor Oliveros trece votos, y el señor Sánchez Moncada once, habiendo votado en total veinticuatro concejales.

El señor Pérez Burgos propone que se proclame alcalde al señor Oliveros, y el público muestra su conformidad con aplausos, diciendo algunos que el pueblo le da los votos que le faltan.

Prends hablar el señor Villegas y se forma un escándalo diciendo muchos que ¡ la calma!

Se le oye decir a lo último que se haga constar en acta sus protestas.

Haba el señor Granados, refiriéndose al problema que se le plantea al Ayuntamiento con no haber obtenido ninguno de los dos señores votados mayoría absoluta de votos.

Mientras pronuncia estas palabras, entre el público hay murmullo, pudiéndose oír frases como «otra vez ante mi pueblo querido!», y al expresar que siempre obró con lealtad, los murmullos suben de tono, formándose un gran escándalo en el que se oyen frases de «¡fuera!» y «¡pero hombre, tantos cuantos, no!».

Entre el alboroto, el señor Granados rapie que es leal en sus actos, y el público le llama embustero.

Se levanta el señor Oliveros, imponiendo silencio y dice que todos los concejales tienen derecho a decir lo que tenga por conveniente.

— Y con respecto — dice — a

(Continúa en tercera página.)

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El señor Alarcón, al recibirnos en la mañana de ayer, nos manifestó a preguntas de un periodista, que el ministro señor Albornoz se había ido muy bien impresionado de Almería, habiéndole prometido a él que, respecto a las peticiones hechas, principalmente de lo de los ríos Castil y Guarda, se ocuparía con interés.

También nos informó que existía un pequeño conflicto en la fábrica del señor Pelegrín.

EN LA ALCALDIA

Ayer mañana, como de costumbre, fuimos recibidos por el alcalde interino, señor Oliveros Ruiz, quien nos manifestó que el asunto de la delegación de Abastor, no se había resuelto aún.

Precisamente — nos dice — ha ofrecido el cargo a los federales y hoy mismo, los cuales tampoco lo aceptan por no tener un señor concejal que pueda comprometerse a desempeñar esta del gestión.

— Y de su partido ¿no hay nadie?

— No, porque el señor Del Pinar, no puede aceptarla, por prescripción facultativa por la que Pérez Burgos tampoco puede aceptar, y el señor Pérez Burgos tampoco puede aceptar, y el señor Pérez Burgos tampoco puede aceptar.

— ¿Hoy concretado algo sobre las fiestas del día 14?

— Poco así, sólo algunos

propositos. Hasta ahora la comisión de festejos, sólo ha propuesto, en vista de que no hay fondos, salga la banda de música por la mañana y recorra algunas calles, y por la noche que dé un concierto seguramente en la Avenida de la República.

Parece ser también — nos dice por último — que la comisión de Instrucción Pública se propone en ese día celebrar la inauguración oficial de los grupos escolares, organizando unos festejos, en los cuales el alcalde, que seguramente no lo será, pronunciará un discurso a los niños, aparte del acuerdo tomado sobre la donación de unas canchillas a los niños que nacen ese día.

DIPUTACION

El señor Jiménez nos manifestó ayer que había recibido una carta del jefe de la secretaría particular de la presidencia de la República, en la que le comunicaba que se ha hecho el ingreso en la Caja Postal de Ahorros, a favor del niño Francisco Juan Alvarez García, con motivo de su ingreso en la escuela en el día en que prestó la promesa S. E., cuya cantidad en vez de reducirse a cincuenta pesetas, se ha elevado a ciento veinticinco pesetas, ofreciendo, además, continuar las gestiones con el fin de aumentar esta cantidad dentro de las posibilidades de la presidencia.

Finalmente, nos dijo que había recibido al alcalde de Sor-

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Lo del «Buenos Aires». — El recibimiento en Alcalá Zamora en Mahón

Madrid. — El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas hablando respecto al trasatlántico «Buenos Aires», que dicho buque había dejado todo el cargamento que llevaba en Villavieja y se dirigía a Las Palmas (Canarias) donde recogerá a los pasajeros a los 30 individuos que cumplieron el destierro que les fué impuesto.

Últimamente manifestó el ministro que había recibido un telegrama en que le notificaban el grandioso recibimiento tributado en Mahón al presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Azaña despacha con el subsecretario y sale para Valencia

Madrid. — El presidente del Consejo señor Azaña, despachó esta mañana con el subsecretario del ministerio de la Guerra general Ruiz Fornell.

Después despachó también con el subsecretario del ministerio de Marina.

A las 10 de la tarde el señor Azaña acompañado de su secretario emprendió el viaje a Valencia en automóvil.

Regresará el jueves acompañando al presidente de la República.

Albornoz a Madrid

Madrid. — Procedente de Almería ha regresado el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, acompañado de su secretario y del diputado señor J.én.

No compre su coche hasta que llegue

El Ford 8 caballos

Una nota de Hacienda

Madrid. — El señor Carner ha facilitado una nota conteniendo los datos de la recaudación que se ha obtenido en el pasado mes.

Se elevó ésta a 365.160.795 de pesetas.

Con un aumento con respecto a igual mes del año anterior, de 40 millones y medio de pesetas.

Los pagos líquidos realizados en marzo ascendieron a la cifra de 243.961.489 pesetas.

A pesar de una disminución de 155.872.048 pesetas con respecto al anterior año.

Comparada la recaudación obtenida con los pagos realizados en el primer trimestre de 1932 resulta un excedente favorable de recaudación de pesetas 185.651.309.

Los amigos de «El Debate»

Madrid. — Se han reunido en un banquete los amigos de «El Debate» para celebrar la reaparición de mencionado periódico.

Se pronunciaron discursos combatiendo la Ley de defensa de la República.

El precio de la gasolina

Madrid. — La Asociación de taxistas de Madrid y las de provincias, han anunciado al ministro de Hacienda señor Carner que si mantiene la elevación del precio de la gasolina llegarán al planteamiento de la huelga general.

En esta industria reina expectación.

Incompatibilidad de Azaña y el Ateneo

Madrid. — Se espera con alguna ansiedad la junta que celebrará hoy el Ateneo para tratar de la incompatibilidad del señor Azaña para presidir este centro.

Se cree que el señor Azaña obtendrá una votación favorable.

en contra del señor Galarza, viniendo a las mesas y golpeándose.

El tumulto fué grande, terminando la asamblea como el ruido de la Aurora.

Atención!

El Ford 8 caballos

La junta general del Ateneo

Madrid. — En el Ateneo se ha celebrado la junta general extraordinaria convocada por un grupo de socios, para decidir sobre la incompatibilidad del señor Azaña para presidir el Ateneo.

Presidió la junta don Benjamín Jarnés y se dió gran número de socios.

Como primer firme de la proposición en que se pide la incompatibilidad, se levanta a defenderla el señor María del Campo.

El orador se vió constantemente interrumpido por un grupo que era partidario de que se votase en primer lugar la toma en consideración.

Después de hablar, en medio de un gran barullo, el señor María del Campo, se puso a votación su propuesta, siendo rechazada por 335 votos contra 96.

A partir de este momento se pronunciaron los más encontrados comentarios, excitándose los ánimos hasta el punto de suscitarse diversos incidentes entre los elementos extremistas y los partidarios del Gobierno.

Se habían adoptado algunas precauciones.

Continúa en el Supremo la vista contra el Gobierno de la Dictadura

Madrid. — En el Tribunal Supremo ha continuado hoy la vista del recurso interpuesto por un registrador de la Propiedad contra los herederos de Primo de Rivera y el Gobierno civil de la Dictadura.

A la vista asisten numerosos abogados y el apelante, señor Sánchez Vilchez.

En la sesión de hoy ha terminado de informar el letrado señor Primo de Rivera.

A continuación ha hecho uso de la palabra el abogado y ex ministro señor Goicoechea, el cual informó en defensa del señor Calvo Sotelo.

Últimamente informó el letrado señor Alvarez Arrenz en defensa del almirante Cornejo, suspendiéndole la vista para mañana.

Confidencia del señor Bujeda. — Ocurren varios desórdenes. — Varios heridos

Madrid. — En el Teatro María Guerrero dió una conferencia el diputado socialista señor Bujeda. Esta conferencia es la suspendida en el Ateneo por la actitud de los extremistas que provocaron el conflicto conocido.

Antes de comenzar el acto ocurrieron incidentes en la puerta, donde ciertos elementos protestaban y gritaban como energúmenos, surgiendo una gresca de la que resultó gravemente herido de una puñalada en el tórax un individuo llamado Rodrigo Muñoz, de oficio mecánico, quien inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro, practicándosele una cura de urgencia.

El agresor fué detenido y dió el nombre de Santiago Ramos.

El señor Bujeda dió la conferencia y, entre otras cosas, dió que los socialistas se estaban sacrificando al seguir en el Gobierno, el que debían haber abandonado ya.

Dentro del salón había elementos extremistas que intentaron promover algarazas, pero fueron expulsados del salón, siguiendo el señor Bujeda su conferencia.

Una vez terminada, al salir a la calle los asistentes se formó nuevamente el escándalo, degenerando en batalla.

Intervinieron los guardias de asalto que consiguieron dominar la situación y poner orden. No obstante, resultaron de la refriega seis heridos.

Se practicaron numerosas detenciones, encontrando armas a los detenidos, y los que no llevaban se les encontraron a sueltas con rifles en las pun-

tas, en las que efectuaban fuego.

Manifestaciones del ministro de Gobernación

Madrid. — El ministro de Gobernación señor Casares Quiroga, hablando hoy con los periodistas respecto a lo acaecido en el teatro María Guerrero, dió que estaba dispuesto a que todo esto terminase, porque a esos profesionales del escándalo y el alboroto se les aplicará la ley con todo rigor y así lo tiene recomendado a los tribunales de Justicia.

Sobre la enfermedad del presidente de Venezuela

Madrid. — En la Legación de Venezuela han desmentido hoy la noticia circulada en algunos periódicos de que el presidente de la República de Venezuela, general Juan Vicente Gómez, se halla enfermo de gravedad.

La Subcomisión del terrorismo

Madrid. — Ante la Subcomisión encargada de depurar las responsabilidades con motivo de los excesos del terrorismo han declarado hoy extensamente el general Milans del Bosch y el ex comisario de Policía señor Molins.

El señor Azaña, en Valencia

Valencia. — Ha llegado a esta capital, en automóvil, el presidente del Gobierno, Sr. Azaña, que fué recibido por numerosos amigos.

En el Hotel Palace se le ofreció un banquete que estuvo muy concurrido y en el que el señor Azaña pronunció un elocuente discurso, y entre otras cosas dió que la unión de todos los republicanos debe mantenerse fuerte y no pensar en día en romper los lazos que hoy los une.

Un banquete en el que agrían los poetas

Córdoba. — Los tradicionalistas se reunieron en un animado banquete, al que asistieron numerosos comensales.

Se pronunciaron varios brindis llenos de exaltación patriótica, y cuando pronunciaba su discurso don Esteban Bilbao, se suspendió el acto, siendo detenidos los oradores señores Redondo y Cisneros, los que fueron liberados alegando su condición de diputados a Cortes, y por ende la inmunidad parlamentaria.

Los elementos extremistas agredieron a los tradicionalistas, resultando dos de los primeros heridos, aunque no de gravedad, y algunos costosos.

La calma renació conseguida con la presencia de la fuerza pública.

Mitin separatista

Barcelona. — Durante un mitin separatista la autoridad obligó a que fuese retirada la bandera catalana.

Los grupos vitorearon a Cataluña libre e intentaron hacer una manifestación.

Al llegar a la Plaza de los Públicos, fué disuelta la manifestación por los mozos de Esquadra.

Algunos de estos exaltados diéron mueras a Masó.

Sucesos en Bilbao

Manifestación comunista

Bilbao. — Se ha reproducido una manifestación de mujeres y familiares de elementos comunistas.

Se hicieron numerosas detenciones.

Cargas y heridos

Los guardias de asalto diéron varias cargas haciendo mas detenciones.

Se hicieron muchos disparos por ambas partes resultando varios heridos.

La huelga del hambre

Los huelguistas presos en la cárcel han entrado en el quinto día de la huelga del hambre.

Circuló por toda la población el rumor de que había fallecido el comunista Leandro Corro en la cárcel, pero después desmintióse el rumor.

Notas varias

Los escolares de F. U. E. — Mitin en el teatro María Guerrero. — Una manifestación

Madrid. — En el teatro María Guerrero celebraron un mitin los escolares de la F. U. E. con asistencia bastante numerosa, viéndose el teatro invadido de público.

Todos los oradores en sus discursos abogaron por la transformación de la Universidad y atacaron con violencia las Asociaciones confesionales.

A la salida los grupos estudiantiles recorrieron las calles en manifestación, pero al llegar a la Puerta del Sol, fué en gresca ésta con elementos comunistas que de'eron determinados vives, sembrando la confusión y la alarma en el público.

Acudieron guardias de asalto y diéron varias cargas, originándose carreras, sustos y algunos costosos.

Se hicieron varias detenciones.

Llegada del equipo madrileño

Madrid. — A las 10 de la noche llegó el equipo de Madrid, siendo recibido en la estación por centenares de aficionados que ovacionaron a los jugadores.

Huelga de estudiantes de odontología

Madrid. — Los estudiantes de odontología han acordado hoy la huelga de 48 horas para protestar del hecho de no haber sido creada la Escuela libre de Odontología de Valencia.

El «Conde Zeppelin», averiado

Berlín. — Hoy que pensaba realizar un nuevo viaje el dirigible «Conde Zeppelin», al intentar despegar, tropezó con un poste de una Radio, resultando averiada la envoltura exterior del dirigible.

Ha sido aplazada la salida, hasta tanto no se reparen las averías sufridas.

El espíritu de Ginebra

Londres. — Después de conferenciar Mac Donald y Tardieu extensamente sobre cuestiones internacionales, facilitaron una nota diciendo que se abordarán los problemas planteados por interés de Europa, creyendo que predominará el espíritu de Ginebra.

Banquete de la Unión Frutera Española en París

París. — En el Hotel Orsay se ha celebrado un banquete que solemnemente celebra la Unión Frutera Española.

Presidió el acto el embajador en París, señor Madariaga, al que acompañaban en la mesa presidencial las señoras de Serrera y Serra, esposas del presidente de la Unión Frutera Española y del presidente de la Cámara de Comercio Española en París.

Entre las personalidades que asistieron al banquete figuraban el ministro consejero de la Embajada española, señor Ojeda, el agregado comercial de la misma, señor Badie, y toda la representación consular.

Entre los trescientos comensales figuraba M. Malgi, inspector general de los mercados franceses; representación del comercio especial, Mr. Michel; un delegado del Sindicato de comisionistas de frutas y otras personalidades francesas.

El presidente de la Unión Frutera Española, señor Lerena, ofreció el banquete, haciendo uso también de la palabra el presidente de la Cámara de Comercio, señor Serra.

Finalmente, el embajador, señor Madariaga, se levantó a hablar, dirigiéndose a los fruteros en general, y declaró que es necesario hacer una intensa labor de solidaridad entre los españoles trabajadores, para enaltecer a España y beneficiarla, abogando por estrechar la unión comercial entre Francia y España.

Luego añadió que la hospitalidad francesa hace posibles los actos de esta naturaleza; y en frases ingeniosas y profundas explicó la misión sagrada que tienen los españoles en el extranjero.

Terminó ofreciendo su concurso y el apoyo incondicional de la Embajada que es — dió — la casa de todos los españoles.

El señor Madariaga fué largamente ovacionado, terminando el acto con un baile animadísimo.

Propaganda

«Diario de Almería»

que al móvil fué al robo por la posición desahogada de la víctima.

Frailes tímidos

Guadaleja. — Un timador que se hacía pasar por hermano del obispo de Zamora, llegó a captarse las simpatías de los frailes y cuando más confiados estaban con la simpatía del frágido hermano, éste les robó dos mil pesetas con el natural acrobacia de los burlados frailes.

El ramo de construcción trabajará el 14 de Abril

Granada. — Los obreros del ramo de construcción han acordado trabajar el 14 de Abril destinados los ingresos a los deportados a bordo del «Buenos Aires».

En Caniles intentan quemar la Iglesia

Granada. — Ocurrieron en Caniles que unos desconocidos intentaron quemar la Iglesia y el Ayuntamiento.

Acudió a tiempo la Benemérita impiéndolo.

En Ceuta intentan quemar el santuario de la Virgen de Africa

Ceuta. — Un grupo de elementos desconocidos, intentaron incendiar el santuario donde se venera la Virgen de Africa.

Unos soldados ahuyentaron a los incendiarios.

EXTRANJERO

El «Conde Zeppelin», averiado

Berlín. — Hoy que pensaba realizar un nuevo viaje el dirigible «Conde Zeppelin», al intentar despegar, tropezó con un poste de una Radio, resultando averiada la envoltura exterior del dirigible.

Ha sido aplazada la salida, hasta tanto no se reparen las averías sufridas.

El espíritu de Ginebra

Londres. — Después de conferenciar Mac Donald y Tardieu extensamente sobre cuestiones internacionales, facilitaron una nota diciendo que se abordarán los problemas planteados por interés de Europa, creyendo que predominará el espíritu de Ginebra.

Banquete de la Unión Frutera Española en París

París. — En el Hotel Orsay se ha celebrado un banquete que solemnemente celebra la Unión Frutera Española.

Presidió el acto el embajador en París, señor Madariaga, al que acompañaban en la mesa presidencial las señoras de Serrera y Serra, esposas del presidente de la Unión Frutera Española y del presidente de la Cámara de Comercio Española en París.

Entre las personalidades que asistieron al banquete figuraban el ministro consejero de la Embajada española, señor Ojeda, el agregado comercial de la misma, señor Badie, y toda la representación consular.

Entre los trescientos comensales figuraba M. Malgi, inspector general de los mercados franceses; representación del comercio especial, Mr. Michel; un delegado del Sindicato de comisionistas de frutas y otras personalidades francesas.

El presidente de la Unión Frutera Española, señor Lerena, ofreció el banquete, haciendo uso también de la palabra el presidente de la Cámara de Comercio, señor Serra.

Finalmente, el embajador, señor Madariaga, se levantó a hablar, dirigiéndose a los fruteros en general, y declaró que es necesario hacer una intensa labor de solidaridad entre los españoles trabajadores, para enaltecer a España y beneficiarla, abogando por estrechar la unión comercial entre Francia y España.

Luego añadió que la hospitalidad francesa hace posibles los actos de esta naturaleza; y en frases ingeniosas y profundas explicó la misión sagrada que tienen los españoles en el extranjero.

Terminó ofreciendo su concurso y el apoyo incondicional de la Embajada que es — dió — la casa de todos los españoles.

El señor Madariaga fué largamente ovacionado, terminando el acto con un baile animadísimo.

Propaganda

«Diario de Almería»

Los huelguistas de Chipiona han asaltado el cuartel de carabineros

De la refriega han resultado muertos dos huelguistas, y heridos otros varios, un teniente de carabineros y un guardia civil

Madrid. — Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación manifestó lo siguiente:

Con motivo de la huelga planteada en Jerez de la Frontera, se han solidarizado con los huelguistas los obreros de Cádiz, Medina Sidonia, San Fernando y Chipiona, según me ha comunicado el gobernador civil de la provincia.

Graves sucesos en Chipiona

Cádiz. — En las primeras horas de la mañana, grupos de obreros en huelga recorrieron las calles del pueblo de Chipiona, exigiendo a los comerciantes el cierre de los establecimientos.

Ante el temor de que fueran apedreados, casi todos cerraron.

Una vez conseguido esto, los huelguistas, ya en número crecido, se dirigieron al Ayuntamiento, pretendiendo obligar al alcalde a desalojarlo y cerrarlo.

El alcalde no sólo se negó, sino que requirió el auxilio de la Benemérita.

El puesto de Chipiona se compone de un cabo y dos guardias, fuerzas insuficientes para prestar el auxilio que el alcalde reclamaba.

Ante la dificultad insuperable, la Benemérita solicitó el auxilio de las fuerzas de carabineros que ascendían a once individuos, de dicho Cuerpo, que, unidos a guardias civiles, hacían un total de setenta y tres hombres armados, y los huelguistas pasaban de trescientos.

Al enterarse que los carabineros unidos a los guardias civiles, iban a acudir contra ellos, cobijaron el plan de asaltar el cuartelillo de Carabineros, y al intentar, por hallarse éste completamente solo, hicieron acto de presencia la Benemérita y los carabineros que habían ido a prestar auxilio al alcalde.

Dichas fuerzas fueron recibidas a pedradas y tiros por los huelguistas que se parapetaban en las esquinas y en los portales para disparar.

Próximamente, el nuevo coche

Ford 8 caballos

Es el primer encuentro resultó herido de una pedrada el teniente jefe de las fuerzas de Carabineros.

Estos presentan numerosos impactos.

Parece ser que hirieron al teniente de Carabineros en que desde un balcón excitaba a los obreros a depurar su actitud.

El general Cabanellas ha estado informándose detalladamente de todo lo ocurrido para comunicarlo al Gobierno.

Nuevos detalles de los sucesos de Chipiona

Cádiz. — Comunican de Chipiona que durante los alborotos de esta mañana los huelguistas dispararon contra el Ayuntamiento y los cuartelillos de la Benemérita y Carabineros.

Estos presentan numerosos impactos.

Parece ser que hirieron al teniente de Carabineros en que desde un balcón excitaba a los obreros a depurar su actitud.

El general Cabanellas ha estado informándose detalladamente de todo lo ocurrido para comunicarlo al Gobierno.

El crimen de Badalona

Llegada de los presuntos autores del crimen de Badalona

Barcelona. — Escortados por la policía llegaron a esta capital Benjamín Balsano y su amante Eulalia Mainón.

Esta arrojó desde el tren una sortija que fué recogida por la policía.

Se cree que pertenece a la mujer asesinada.

Nuevos detalles del crimen de Badalona

Barcelona. — Ante el Juzgado instructor han declarado hoy Benjamín Balsano y Eulalia Mainón.

Niegan los detenidos su participación en el crimen, atribuyéndole este a Santiago Romero que fué el individuo que les realquiló el hotelito de Badalona.

Se sabe que Romero era el amante de la slemaza desaparecida.

Conflictos sociales

Se prepara la huelga general en Granada

Granada. — Con motivo del conflicto zucarrero se intenta declarar el día 18 la huelga general.

Se ha interesado la cooperación de los elementos de la U. G. T.

Con este motivo se ha concentrado la Guardia civil en esta capital.

A partir de ese momento ya no es posible determinar lo sucedido por la enorme confusión que se produjo.

Parece ser que entre los huelguistas y la fuerza pública se llegó el cuerpo en algunos momentos de la lucha.

Fuó desarmado un guardia civil por un grupo de huelguistas, resultando además herido por la espalda de un balazo. El mismo el herido Francisco Pérez.

Las fuerzas repelieron la agresión a tiros, resultando un huelguista muerto, llamado Fernando Reyes Flores, y otro gravemente, el cual falleció momentos después, llamado Eduardo López Moreno.

Hay otros heridos más, pero éstos no son de gravedad.

Se han practicado numerosas detenciones.

Por orden gubernativa han llegado a Chipiona, procedentes de Jerez de la Frontera, fuerzas de la Benemérita.

El entierro de las víctimas se verificará de madrugada, para evitar que los huelguistas puedan buscar motivo para nueva alteración del orden.

Chipiona está que parece un cementerio, con todo cerrado, la gente huida en sus casas, y sólo se van circular las fuerzas de la Guardia civil y algún que otro transeúnte.

Llegan los jefes de Carabineros y de la Benemérita y el general Cabanellas

Cádiz. — Llegaron a Chipiona apenas se enteraron de los sucesos, los jefes de las comandancias de Carabineros y de la Guardia civil, acompañando al general Cabanellas (don Virgilio), jefe de la división de Cádiz.

Nuevos detalles de los sucesos de Chipiona

Cádiz. — Comunican de Chipiona que durante los alborotos de esta mañana los huelguistas dispararon contra el Ayuntamiento y los cuartelillos de la Benemérita y Carabineros.

Estos presentan numerosos impactos.

Parece ser que hirieron al teniente de Carabineros en que desde un balcón excitaba a los obreros a depurar su actitud.

El general Cabanellas ha estado informándose detalladamente de todo lo ocurrido para comunicarlo al Gobierno.

Necrología

Ha dejado de existir la virtuosa señora doña Nieves Paig, esposa del comerciante don Francisco Llorente López.

Era la finada modelo de esposa y de madre, por lo que gozaba de generales simpatías como quedó patentizado en el acto del sepelio que tuvo lugar el domingo a las nueve y media de la mañana.

Descanse en paz la virtuosa dama y reciban sus familiares la sincera expresión de nuestra condolencia.

Notas bursátiles

Londres 49 50

París 52 25

New York 3 14

Berlin 68 60

ACAROL

(PATENTADO)

Feliz compuesto que cura en el acto COMEZOSES, SARNA y toda clase de PICAZONES.

Venta en todas las farmacias de España.

Espectáculos

SALON HISPERIA

C

(Viene de la primera página.)

Las manifestaciones de agrado que por parte del público...

Prosigue el señor Granados...

Yo estimo—dice—que dada las tres votaciones en las que ha resultado elegido por mayoría...

Se levanta el señor Oliveros...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

De conformidad. —Acta de concurso para la construcción de un muro en la plaza del Zupillo...

Queda sobre la mesa. —Altas y bajas en el padrón del arbitrio sobre tomas de agua.

Allegar a estos asuntos, es imposible entenderse por el constante murmullo del público...

El alcalde, desde el pie del estrado se dirige al público y les dice:

Quedan muy pocos asuntos que tratar en la sesión, yo, si ustedes prometen guardar el respeto debido...

El público promete guardar silencio y continúa la sesión.

Se discuten otros asuntos de escaso interés, entre los cuales, la propuesta de que se instruya expediente para depurar las responsabilidades que existan...

Confío también en los funcionarios municipales, y en el pueblo en quienes nos apoyamos...

Piden la palabra el señor Granados y entre murmullos censura al señor Oliveros...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Se levanta el señor Oliveros y les dice que si no guardan silencio...

Visitas las barracas números 10 y 11 de Domingo Molina...



Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Para LONDRES directo El vapor "Blaafjeld 1" cargará el 6,7 del corriente.

Informará su agente: Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maure, 5

PATATAS. Varias Firmas nacionales y extranjeras desean recibir ofertas. DIRIGIRSE A D. GIMENEZ Calle San Pedro, 5

Contra la calvicie Loción capilar Urania. Patentado con privilegio de invención y depositada la marca de su producto.

Dr. A. Fornieles Ulibarri OCULISTA. Consulta de 11 a 1. Teléfono 1-1-8 Avenida de la República, 51

Banderas nacionales. banderas regionales para círculos y casinos con inscripción. Banderas extranjeras. Colgaduras de batelón. Listas para facturar. Molsés Sancha-Montera, 14.-Madrid

Eusebio Navacerrada EX MEDICO MILITAR. (Médico de la Asociación de la Prensa) ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Semilla seleccionada DE HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES. Blasco Ibáñez, 17 (antes Obispo Orberá)

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de Oído, nariz y garganta. Otorinolaringólogo del Hospital provincial

"ALAS" EMPRESA ANUNCIADORA. Carrera de S. Jerónimo, 2, pral. MADRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis

Ecós varios. NUESTRO CLIMA. Presión media del día 752,7. Temperatura máxima 23,6. Idem mínima 11,4. Idem media 12,5. Idem máxima al sol 23,3. Humedad relativa media 79. Evaporación en 24 horas 1,5. Lluvia en 24 horas 13,3. Viento dominante W. S. W. Fuerza en metros por segundo 100. Nebulosidad Cubierto

Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 4 de abril, a las siete horas: En la mitad Occidental de los Estados Unidos del Canadá, existen centros borrascosos, de poca importancia, y aún menos intensos son los que aparecen en Terranova y al Sur de estos parajes.

En el número del día 31 de marzo publica el «Boletín Oficial» lo que sigue: Anuncio de la Diputación provincial del concurso para la adjudicación del servicio de automóviles a la Diputación.

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas: Telegramas.—Ricardo Martínez Juan Torres, Sociedad Emtupisa Vasan Maarena M. R., Andomino Pitt, Asunción Hermosilla, José Abad Pérez Francisco García Garmes, Dolores Oña Garcá.

SERVICIOS MEDICOS. Hospital.—Médico de guardia, don José Soriano. Practicante, don Carmen Navarro. Matrona, don Luis Flores. Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez.

CONSULTAS GRATUITAS. Hospital.—Cirugía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; medicina general de mujeres, don José Cordero; ginecología y toxicología, don Serafín de Torres. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

DE ABASTOS. Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes: Una vaca, que produjo 111 kilos de carne; 40 ovejas 304 kilos; 8 cabras 78 kilos; 4 cerdos, 200 kilos. Que dieron un total de 693 kilos de carne.

Importante casa de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. S. S., Apartado 166. - San Sebastián.

Fábrica de Sellos de Cauchú LA UNICA. Sellos de caucho de toda clase y tamaño. Imprentas de caucho. Numeradores. Pechadores. Mares de goma para toda clase de sillas en tela y madera-placa esmalada. Sellos de meta para lares y para fuso.

Lea usted "La Farsa"

Carlos Escobar. Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 8 a 5. Conde Oñalís, 24

Un hombre gravemente herido por atropello

En la mañana de ayer fué asistido en la Casa de Socorro Manuel Guerrero Frías, de 29 años de edad, y con domicilio en los Molinos de Viento, 159, el que padecía la fractura bimalleolar comminuta de la pierna derecha, siendo el pronóstico de los facultativos de grave.

RAMON PUJOL. Asentador en patatas, frutas y hortalizas. Mercado Central, 18. Teléfono 11957. BARCELONA

Se hiere gravemente al dar una caída

En el Hospital provincial recibió ayer asistencia facultativa Antonio Contreras Espinar, de 32 años de edad, domiciliado en la calle de Navarro Rodrigo, 26 de una herida icica de tres centímetros de longitud situada en la parte exterior del codo izquierdo, con trayectoria dirigida hacia adentro y abajo, de alguna profundidad, interesando vasos y músculos, habiéndose extraído un vidrio del interior de la herida, siendo ésta calificada de pronóstico grave.

DEPORTES. EL PARTIDO DEL DOMINGO. En la tarde del pasado domingo se celebró en el campo de la Ciudad Jardín, el anunciado encuentro entre los equipos Athletic F. C., de esta capital, y «Aguilas F. C.» de Murcia, venciendo el local por un tanto a cero, que fué marcado por Rodríguez Ramos.

Salió el río. Ayer mañana, por efecto de la constante lluvia caída en la madrugada de ayer, el río se vió con un gran caudal de agua yendo de barra a barra. Esto habrá contribuido en beneficio de los agricultores de nuestra zona, la que así en su totalidad pudo regarse, haciendo esto suponer que la de los pueblos enclavados a orillas del Andarax hayan disfrutado en gran cantidad del preciado líquido.

OPOSICIONES A POLICIA. Próxima convocatoria. No se exige título. Edad, 21 a 24 años. PREPARACION por funcionarios técnicos, 40 pesetas m. e. s. «CONTESTACIONES REUS», 3ª edición, 4 tomos, 20 pesetas. CIRCULAR CON DETALLES, GRATIS.

Oficiales de Telégrafos. Convocatoria en junio. No se exige título. Edad, 16 a 24 años. PREPARACION por funcionarios técnicos, 40 pesetas m. e. s. «CONTESTACIONES REUS», 3ª edición, 4 tomos, 20 pesetas. CIRCULAR CON DETALLES, GRATIS.

RADIOTELEGRAFIA. Convocadas 30 plazas. Se admiten seniores. No se exige título. Edad, 17 a 40 años. PREPARACION, 40 pesetas m. e. s. «CONTESTACIONES REUS», 3ª edición, 4 tomos, 20 pesetas. CIRCULAR CON DETALLES, GRATIS.

Academia «Editorial Reus». Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Pastillas Bonald. CLOROBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA. Toses, garganta, prevenivas de la gripe. Cuarenta años de éxito. DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

El chocolate EUREKA. tiene una preparación esmerada y un gusto exquisito. Probado y os convencereis

La Nueva Funeraria. Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Prontitud y esmero en su servicio. Coches de Inj. Teléfono 4-6-8

Noble como un cordero. ANNITE. Fuerte como un león

JUAN J. GIMENEZ. Director de Sanidad del Fuerte. Tecnólogo municipal por oposición. CONSULTA DE 4 A 8. Méndez Núñez, 12.—Almería.

BANCO CENTRAL. SUCURSAL DE ALMERIA. 116 Sucursales y Agencias en España. - Sucursales en la provincia: Berja y Vera. EL BANCO CENTRAL realiza, en las condiciones más favorables, toda clase de operaci nes bancarias, abonando int-reces con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Eduardo Pérez L. Echevarría. de la Casa de Socorro. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Eduardo Pérez, 7. Consulta de 8 a 6

Angel Gutiérrez Reina. Elaboración mecánica de mármoles blanco MACAEL, gris y colores. Productos directos de fábrica al consumidor en toda clase de trabajos concernientes a la industria marmolera. Para presupuestos y detalles, diríjase a Macael o Regocijos, 130, Almería

Doctor Cristóbal López. Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro. Consulta de enfermedades internas. - Rayos X. Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5. Lope de Vega, 11

Patatas. Cosecheros y exportadores José Martín-Zaragoza. Asentador de Frutas y Hortalizas. Consigne usted sus envíos a esta su casa que serán defendidos a los mejores precios. Referencia a satisfacción. Concesión en la Compañía de Ferrocarril para admitir frutas y hortalizas en porte debido. Teléfonos 41-00 y 29-80.—Telegramas y telefonemas: MARTIN FRUTERO,

El mitin del domingo, en Cervantes

Discurso del ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz

El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar en el Teatro Cervantes un mitin de propaganda del partido republicano radical socialista.

Presidió el acto don Manuel Córdoba Membrive, el cual hizo la presentación de los oradores.

Usaron de la palabra don José Campos Peral, por el Comité local del partido republicano radical socialista, el diputado a Cortes don Antonio Jaén y el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, cuyo discurso, tomado taquígraficamente, reproducimos.

Helo aquí:

«Agradezco y recojo vuestros aplausos, por la consideración y el afecto que me demuestran; no para que me sirva de coraza contra hostilidades que no me importan. Mucho más que los aplausos, me estimula y me enardece la hostilidad injusta; y el coro, no sólo no me molesta, sino que por el contrario, me entusiasma. No se gobierna para ser halagado; se gobierna para encontrar dificultades y vencerlas. No se gobierna con la vanidad; se gobierna con el sentido de la responsabilidad. Con ese sentido de responsabilidad, he de pronunciar las palabras que tengo que decir esta mañana.

Hemos hecho la revolución. Hemos implantado la República; queremos consolidar la República salvando la democracia española. Nuestras obras, desde el primer instante, quedan entregadas al juicio de la Historia.

Va a cumplirse pronto el primer aniversario de la proclamación de la República española. Y como no venimos ni a entusiasmar ni a enardecer, sino a razonar y a dialogar con la opinión sensata de nuestro país; al acercarse la fecha del primer aniversario de la proclamación de la República, vamos a preguntar, ante todo, esto: ¿qué ha hecho la República, cuál es el balance de la obra de la República en este primer año de gobierno?

La República, ante todo, ha salvado el orden; ha mantenido el orden, que es primer deber de todos los gobiernos y señaladamente de los gobiernos republicanos, y, principalmente, de los gobiernos democráticos y avanzados; porque a mayor democracia y a mayor libertad se impone un sentido de la autoridad no más rígido pero sí más fuerte; un sentido de la autoridad y del orden que son la fuente única sobre la que puede levantarse la gobernación de los pueblos e ir caminando el sentido de la revolución en la vida social.

La República española nació en una jornada electoral. La República surgió como un glorioso y espléndido plebiscito. La República española da a Europa, a América, al mundo entero, el ejemplo de lo que representa un país del que se decía que no tenía pulso, cuando se le comparaba con el África vecina, un país que se consideraba muerto y que con su grande y gloriosa revolución pacífica, manifestó ante el mundo en perturbación, que no era un país sin pulso, muerto, sino un gran pueblo, digno de servir de ejemplo y de lección. (Aplausos.)

Y al mismo tiempo que salvaba el orden, dando a Europa un soberano mérito a la conducta de aquellos malos españoles que a pretexto, si no de actuales, de posibles alteraciones del orden público en su país, se apresuraban a pasar la frontera y a llevarse al extranjero el capital nacional, a la vez que salvaba el orden, la revolución española en marcha, por medio del gobierno de la República, echaba los cimientos del nuevo Estado español, aprobando, discutiendo primero y votando después las Cor-

tes constituyentes, una Constitución, amigos y correligionarios, que es una Constitución la más democrática y liberal del mundo. Una Constitución en la que se afirman y garantizan todos los derechos individuales. En la que se afirma la soberanía del Parlamento hasta suprimirlo, lo que ocurre en muy pocas constituciones, el Senado, lo que se llamaba la Cámara Alta. Una Constitución que afirma el principio de la separación de la Iglesia y del Estado, el laicismo de éste y de toda la sociedad con la consecuencia natural de supresión sobre esta sociedad de todas las fuerzas ancestrales que pretendían venir dirigiendo la sociedad española de espaldas al porvenir. Una Constitución en la que se afirma la idea de la escuela única; en la que se señalan las bases fundamentales de una transformación de la Hacienda en sentido de democracia; en la que se afirma el principio conducente a la democratización de la justicia, haciéndola perder el carácter rígido y arcaico para que no sea la letra muerta de la Ley sino la Ley con entraña, la conciencia que juzga al delincuente considerando el delito como un producto de complejos factores sociales. Una Constitución, repito, la más democrática y más liberal del mundo. Una Constitución que viene a reforzar ese ejemplo de que antes os hablaba, ofrecido al mundo por la democracia española.

Había otras cosas que hacer, como eran la organización económica. Había que liquidar, costara lo que costara y a todo trance, la orgía financiera de la Dictadura. España llevaba diez años sin presupuestos votados por las Cortes; llevaba diez años en que los ingresos y los gastos se realizaban, no según la voluntad del país, sino conforme al arbitrio de los que ilegítimamente detentaban el poder. Amordazada la prensa y suprimida la tribuna nacional, sin poderse efectuar ninguna fiscalización del poder, sin aquellas facultades que se reconocían ya en las Cortes de la Edad Media y eran negadas en pleno siglo XX.

La República ha organizado, ha comenzado a organizar la vida económica del país y a la vez que hizo una Constitución hizo unos presupuestos que son el camino de una transformación económica y financiera. Presupuestos en los que ahora no había más remedio que llegar como se pudiera a la nivelación por sobre esta base fundamental desenvolver el crédito, conseguir para la República el crédito; pero presupuestos que en lo sucesivo tenderán a acabar con el impuesto indirecto, a ir transformando el impuesto hasta ser, no un medio principal de subvenir a las necesidades del Tesoro sino, ante todo, de ir realizando jurídicamente la justicia social.

Y además de estas reformas y de esas obras de sentido general, la República hizo cosas más o menos aisladas en los distintos departamentos que son definitivas, que tienen ya un carácter histórico y cuya importancia sólo por el espíritu más apasionado y más terco pueden ser desconocidas.

La República, amigos y correligionarios, suprimió la cabeza monstruosa que tenía el ejército del rey. La República destruyó la organización de aquel antiguo ejército hecho, no para servir a la patria, ni siquiera para defensa de la libertad, sino para servir de guardia negra al trono. (Aplausos.)

La República suprimió esa cabeza echando los cimientos de una nueva organización que sirva para defender al país y para ser eficaz instrumento de la paz en las grandes finalidades de la política internacional. (Aplausos.)

La República creó y sigue creando millares de escuelas donde serán amorosamente recogidos los hijos del pueblo, donde, además, por medio de las cantinas escolares, recibirán la asistencia económica sin la que no es posible la educación integral de la democracia y esa multiplicación de millares de escuelas no es sino el comienzo de una revolución en la cultura hasta llegar a conseguir que en la cumbre no estén los cretinos, los imbéciles, elevados por una selección al revés, sino los más dignos, los más capacitados... (Muchos aplausos.)

La República ha realizado ya la secularización de los cementerios, acabando con la monstruosidad de que la diferencia de creencias o de sentimientos religiosos apartara definitivamente en la muerte a aquellos que habían pasado juntos por la vida, compartiendo ilusiones, anhelos, esperanzas, prosperidades, fortunas, desgracias y dolores; esto que era una excepción monstruosa en las legislaciones del mundo.

La República ha implantado el divorcio en nuestro país y en el camino del laicismo, la República ha realizado un acto histórico que evoca el recuerdo de aquellas otras épocas en que los estados monárquicos pero regalistas tuvieron que hacer para defenderse de la invasión clerical. Me refiero al decreto de expulsión de los jesuitos que para honra nuestra tuvo el honor de firmar un ministro perteneciente al partido republicano radical socialista.

Y si fuese a enumerar todo lo realizado por cada uno en cada uno de los departamentos ministeriales, aun limitándome a señalar lo más importante, tendría que dar a este discurso que quiero que no sea muy largo, proporciones inauditas; llegaría hasta emplear tres o cuatro horas. No podré hacerlo yo en esta ocasión aunque sí recomiendo a los propagandistas del partido que vayan haciéndolo. El primer deber sería de ser en esta hora el ir diciendo a las gentes lo que hizo la República; mostrando estadísticas; señalando comparaciones para demostrar que además de salvar el orden público, votó una Constitución, y aprobó los Presupuestos. Esto es lo que hay que hacer al dirigirse a la gente, no para enardecerla ni mucho menos arrebatarla, que es muy fácil sobre todo cuando se tiene una gran experiencia de los recursos que son indispensables en la palabra; no hablando al sentimiento para inflamarla, sino a la razón para convencerla y a la conciencia para iluminarla; dándole la visión clara y profunda de lo que se ha realizado en nuestro país. Y sobre todo, hay que decir otras cosas, correligionarios y amigos, a este proletariado andaluz, a este proletariado andaluz tan simpático, tan inteligente, tan vivo, tan noble, tan dotado de múltiples y varias aptitudes, pero al mismo tiempo materia tan inflamable y tan propicia a las peores sugerencias, capaz de levantarse por el derecho y la justicia como de seguir a los malos pastores, que llevan el cayado convertido en arma homicida y el zurrón mugriento lleno de maldades, no para servir al pueblo, sino para corromperlo y perturbarlo. (Aplausos.)

Y llegada la obra de la República a este punto, ¿qué es lo que procede ahora? ¿Cuál va a ser su orientación definitiva? En orden a este problema, ya para nosotros un problema vital, andan divididas las opiniones de los republicanos. Creen unos que realizada la revolución; votada la Constitución de las Cortes y en cierto modo consolidada la República; ha llegado el instante de frenar y si no de frenar de mo-

derar la marcha, de suerte que no se produzca demasiada alarma y hasta termina en referencia a los grandes intereses conservadores del país. Hay algunos, digo, que creen que es el momento ya de implantar y de realizar una política conservadora realizada por los hombres que puedan inspirar más confianza y más garantía a esas clases conservadoras de España. En esto discrepa de esos elementos el partido republicano radical socialista. El partido republicano radical socialista cree, tal es al menos mi opinión personal, que no ha llegado el momento de frenar ni de moderar la marcha y que en el punto en que nos encontramos de nuestra transformación política y jurídica, lo que se impone es continuar la revolución desde el poder, claro que no por medio de la violencia, sino de una manera jurídica, es decir, traduciéndola a realidades jurídicas, inmediatas y concretas, el anhelo, el ideal político, económico, jurídico y social de la revolución; revolución a la que hay que dar satisfacción poco a poco desde el poder, legalmente; revolución a la que no es posible deponer porque si no se fuera ahora realizando jurídicamente esa revolución, tarde o temprano, se levantaría en la calle y llegaría hasta derrumbar la República. Y la misión de los hombres revolucionarios de veras es adelantarse a la revolución, calmarla, realizando por medio de las fórmulas que tiene la democracia, esa política y esa justicia social. (Aplausos.)

Continuar la revolución desde el poder. ¿Cómo? ¡Ah! Los que creen que ha llegado el instante de sofocar el impulso revolucionario, dirán que para continuar la revolución desde el poder hace falta expolar lo que ellos llaman sectarismos de la multitud a cuya exigencia dicen sólo rendimos culto los conductores, guías o líderes de esa multitud. Y a esto hay que contestar que no. Que para continuar jurídicamente la revolución desde el poder, yendo poco a poco convirtiendo en realidades concretas las aspiraciones de la revolución, ni hace falta seguir un espíritu sectario ni ese espíritu sectario está en ninguno de los partidos de la República, por más que lo digan y proclamen para desorientar a la opinión los elementos de esas derechas que hacen sobre todo hincapié en la cuestión religiosa para seducir, por no decir embaucar, a aquellas pobres gentes que confunden la religión con la política y no saben distinguir entre las aspiraciones laicas de la República y el clericalismo que ya combatían los hombres liberales de épocas anteriores a la nuestra. (Aplausos.)

Esto no me canso yo de ir repitiéndolo por todos los escenarios y por todas las tribunas de España. Decir que la religión, sobre todo señoras que me escucháis, decir que la República combate la religión es una impostura y una falsedad. La República no ha realizado ni un solo acto directo de hostilidad contra la religión. La Religión de la conciencia, íntima, entrañable, que es la revelación que el espíritu humano se da ante el misterio de lo trascendental e incognoscible, tiene y ha tenido siempre nuestro respeto. La fe, la fe que acompaña siempre a la desgracia y a la adversidad; compañera inseparable en la vida del dolor, que purifica y ennoblece; la fe no ha sido jamás combatida por una sola de las grandes democracias del mundo.

Al Cristo el Cristo que se han disputado los partidos, del cual han dicho unos que era socialista, otros que comunista, muchos que republicano, casi todos que demócrata, al Cristo exangüe y doloroso que preside gloriosamente el desenvolvimiento de la civilización occidental, no lo combate ningún demócrata ni republicano ni a título de demócrata. (Grandes aplausos.)

Lo que hay es que estos sentimientos venerables y augustos se han ido poco a poco desfigurando y desnaturalizando hasta el punto de que ese símbolo supremo a que me refiero en estos instantes, de ese símbolo supremo se ha tomado, señoras y señores, aquel divino corazón tan profundamente humano, manando ante el dolor sangre verdadera, para convertirlo en una viscera rebosante de almidón y de almidar en el culto jesuítico. (Muy bien.)

Ni la República combate la Religión como tal Religión ni la democracia combate la Iglesia como tal Iglesia. Lo que la democracia y la República combaten es la gazoña puzgata, la tartufería vil, el fariseísmo cínico, la explotación de los sentimientos religiosos que se mezclan a la política hasta arrastrarla por entre el cieno de la calle que desatan las pasiones humanas. (Aplausos.)

No hay pues tal espíritu sectario y hacer esa revolución política es ir encauzando en fórmulas jurídicas los anhelos y los postulados de la revolución. Esa revolución es perfectamente compatible con los vuelos más altos y más nobles de la política nacional.

Pero, ¿qué es una política nacional, amigos y correligionarios? En los primeros días de la República los monárquicos, ante el hecho inesperado del triunfo electoral y luego de la jornada del 14 de abril, quedaron como si hubieran recibido un mazazo en la cabeza y transcurrieron meses sin que estos hombres se dieran completa cuenta de lo que había ocurrido en el país. Pero al ir pasando el tiempo, estos hombres fueron atreviéndose a ir sacando la cabeza por entre las puertas de sus casas y cuando

vieron que los hombres de la República y de la revolución no iban por las calles, no ya con las teas incendiarias, pero ni siquiera con la ganza, cuando advirtieron que la República se proponía consolidarse, no sobre los huesos insepultos de sus enemigos, sino sobre los cimientos de la justicia y de la libertad; cuando vieron que el Estado republicano en la esfera del derecho era para todos, fueron poco a poco, al principio embozadamente, saliendo de sus casas dirigiéndose a patitos lentos a los antiguos centros a hablar al oído con recelo y desconfianza; tras estos primeros pasos, sin embargo, acabaron por tomar una determinación: introducirse con el rótulo republicano en alguno de los grandes partidos de la República para matarla si podían y si no para deshonrarla y corromperla. (Aplausos.)

¿Cuál tiene que ser ante esto el sentido de una política nacional, de una política republicana nacional? ¿Rechazar a esos antiguos monárquicos a punta-pés, hacer con sus nombres abominables listas de proscripción, respetarlos, suprimirlos? Esto sería indigno de la libertad; además sería de una cobardía que es incapaz de sentir la República. Ni rechazarlos ni suprimirlos. La República es para todos los españoles y dentro de la República, con arreglo a la ley, pueden todos los españoles consagrarse al ejercicio de sus actividades y realizar todos sus derechos. Rechazarlos no; pero si una política nacional impone el deber de no rechazar ni suprimir a estos elementos, una política nacional impone en cambio el deber de entregarles el Estado y la soberanía de la República? Eso, jamás. Eso en muchos años es imposible. El sentido nacional exige que la República sea para todos los españoles; pero el mismo sentido nacional exige que la República sea gobernada por los republicanos. Por los republicanos que la defendieron durante treinta, durante cuarenta años en la oposición; por los republicanos que se pudrieron en presidios y en cárceles; por los republicanos que hicieron la revolución y la implantaron; por los republicanos que están dispuestos a dar lo último que les queda de salud y de vida en la defensa de un régimen que conquistaron con tanta abnegación y con tanto sacrificio. (Muy bien.)

Y esta política nacional no puede ser realizada sino por el instrumento de la democracia; por la obra del espíritu colectivo; por el conjunto de las energías todas que se alumbra en cada instante en el alma nacional, lo cual quiere decir que, como os manifestaba el primero de los oradores que hicieron uso de la palabra en este acto, se acabó el poder del caudillismo y estamos en unos tiempos de democracia que lo primero de todo proscribiera todo caudillaje.

Hay quienes suponen de una manera gratuita que la República se encuentra en una situación difícil y que en este momento ciertas clases del país sobre todo las que representan intereses conservadores, buscan lo que se llama un salvador, un redentor. Y no falta, no falta quien dando una prueba de ingenuidad política inconcebible en estos momentos, se ofrezca como tal salvador. La época de los salvadores, la época de los redentores, pasó. Fue aquel accidentado y abrupto siglo XIX en que sobre las honradas muertas y silenciosas de la vida española no se hallaba, semejantes en lo moral a nuestras cordilleras en lo físico, más que los españoles sobresalientes, los O'Donnell, los Narváez, Prim, los que eran levantados sobre el paty de la

sociedad española como salvadores. Pero luego vino la revolución de septiembre y Castelar, dirigiéndose al país, le decía: «Las clases conservadoras piden un salvador; en estas grandes democracias no hay salvadores ni redentores; cada cual, cada individuo y cada pueblo se salva a sí mismo.»

La política moderna, amigos y correligionarios, está llena de hombres importantes. Un Lloyd George y un Mac Donald en Inglaterra; en la Francia contemporánea, desde la época de Rousseau, con este Briand que acaba de morir, personas tan importantes como Herriot, como Tardieu, así en todo actúan de acuerdo con el sentir nacional manifestado por sus órganos legítimos exentos de caudillajes. Detrás de los caudillajes, detrás de los salvadores, está la dictadura y la dictadura no ha de asenarse jamás en nuestra democracia republicana. (Aplausos.)

Ni que decir tiene que esa política nacional no es compatible con las prácticas políticas de nuestro siglo XIX y que culminaron en los tiempos calamitosos que dieron margen a la dictadura de Primo de Rivera.

Las gentes tienen que convencerse de que ahora no puede hacerse la política que se hacía antes; que ahora no se puede hacer nada por medio de habilidades políticas infantiles; las gentes tienen que convencerse que ha terminado el matonismo y el navajero parlamentario; tienen que darse cuenta de que ahora, cada día más, no hay más que la opinión nacional que es la que ha de prevalecer.

El día 14 de abril no había en toda España ni un salvador ni un redentor ni un caudillo ni un general. El pueblo fué sólo augusta y pacíficamente y tomó el poder en nombre de la opinión nacional, en nombre de esa opinión nacional tiene que continuar gobernando la República.

Y nada más, sino decir que en estas afirmaciones escalonadamente fui contando se refleja lo que podríamos llamar actitud actual del partido republicano radical socialista. Partido republicano radical socialista que aspira a lo que he llamado diferentes veces reblicanización de la República. Partido redublicano radical socialista que pretende, que quiere que la República no sea sólo un rótulo, una etiqueta, una fachada, sino una honda y profunda realidad nacional.

Y ya nada más, amigos y correligionarios. Nada más sino explicar, al concluir, por qué no he contestado a algunas interrupciones que se me han dirigido sin la menor relación al fondo de mi discurso mientras he estado molestándolos dirigiéndolos la palabra.

No he contestado a esas interrupciones porque no tienen la menor importancia y, además, por imposición y altivez de mi carácter, porque a rebelde, señores de la extrema izquierda, nadie me gana a mí.

De chico cuando yo iba a la escuela y el domine para que aprendiera latín esgrimia las disciplinas, yo decía: «non servia». De joven, cuando al entrar en la vida pude escoger entre el camino fácil y cómodo que conducía a la prosperidad, escogí el áspero y doloroso que conque al sacrificio y al deber diciendo: «non servia». Después, en los días de la adversidad y de la amargura, en que me hubiera bastado señalar una orientación, apuntar una claudicación o una apostasia para elevarme a las cumbres del poder, repetí: «non servia». Ahora, no con jactancia, pero sí con el sentido de mi responsabilidad y con la conciencia clara de mi deber «non servia» repito ante el pueblo. (Grandes aplausos.)

Enteros del

ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE GARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

venta: Principales farmacias del mundo.